

URIEL ANTONIO DIAZ ALZATE
C.C 70.750.794

LA CEJA 19 DE MARZO DEL AÑO 2026.

Institución Educativa Rural El Tambo

Respetu rectora.

Me permito presentar cotización para los trabajos del proyecto firmes con la infraestructura educativa de la **DEL CENTRO EDUCATIVO RURAL "EL TAMBO" SEDE TIBERIO DE JESUS SALAZAR Y HERRERA**, de acuerdo a los ítems solicitados en la convocatoria pública realizada en la página web del centro educativo rural el tambo.

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	V/UNITARIO	SUBTOTAL
1.0	PRELIMINARES				\$ 1,320,103
1.04	DEMOLICIÓN PISO O ENCHAPE EN CERÁMICA.	m²	32.00	\$ 15,820	\$ 506,253
1.05	DEMOLICIÓN REVOQUE muros.	m²	45.00	\$ 9,589	\$ 431,497
1.09	DEMOLICIÓN BANCA Y/O MESÓN EN CONCRETO.	m	6.00	\$ 33,253	\$ 199,516
1.12	RETIRO DE CANOAS y RUANAS.	m	11.30	\$ 5,380	\$ 60,789
1.18	RETIRO DE BAJANTES Y/O TUBERÍA EXPUESTA en mal estado.	m	20.00	\$ 6,102	\$ 122,049
2.0	MOVIMIENTO DE TIERRAS				\$ 220,198
2.1	Excavaciones				\$ 220,198
2.1.1	BOTADA DE MATERIAL, incluye cargue en volqueta y disposición final en escombrera o sitio donde indique la interventoría.	m³	4.199	\$ 52,441	\$ 220,198

URIEL ANTONIO DIAZ ALZATE
C.C 70.750.794

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	V/UNITARIO	SUBTOTAL
4.0	IMPERMEABILIZACIONES				\$523,883
4.3	Suministro e impermeabilización de losa en concreto expuesta a la intemperie, con sistema manto bicapa acabado granulado (manto asfalto modificado refuerzo Poliester + Sufridor 2+3 mm). Incluye preparación de la superficie y todos los demás elementos necesarios para su	m²	8.00	\$65,485	\$523,883
5.0	MAMPOSTERIA				\$
					-
6.0	PISOS				\$12,082,197
6.1	Pisos				\$1,623,925
6.1.3	Construcción de MORTERO DE NIVELACIÓN para pisos en dosificación 1:4, incluye separaciones perimetrales y dilataciones.	m²	32.00	\$50,748	\$1,623,925
6.2	Baldosas cerámicas, grano y gres				\$7,924,943
6.2.2	Suministro e instalación de PISO EN BALDOSA DE GRANO No.1-2 de hasta de 40 cm., para uso intenso de primera calidad que cumpla la norma NTC 2849, incluye varilla de dilatación en plástico de 4 mm, en cuadrículas de 2,10 x 2,10 mt., lechada, destroncada, pulida, brillada en el sitio, mortero de pega 1:4, protección de muros, puertas y desagües, polietileno en primer nivel, cera polimerica liquida, para el mortero de primer nivel agregar 3 % de cal del peso del cemento.	m²	32.00	\$247,654	\$7,924,943
6.3	Guardaescobas				\$2,533,329
6.3.3	Suministro e instalación de ZÓCALO MEDIA CAÑA EN PVC rígido ep-550 de altura 10 cm. Incluye elementos de fijación (angulo, chazos, tornillos), silicona antihongos en todo el perimetro y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m	30.00	\$84,444	\$2,533,329
7.0	REVOQUES Y ENCHAPES				\$1,423,619
7.1	Revoques				\$1,423,619

URIEL ANTONIO DIAZ ALZATE
C.C 70.750.794

7.1.1	Suministro y aplicación de REVOQUE PARA INTERIORES con mortero 1:4. Incluye suministro de los materiales, ranuras, filetes, dilataciones y todos los demás elementos necesarios para su correcta construcción.	m ²	45.00	\$31,636	\$1,423,619
8.0	CARPINTERÍA METÁLICA				\$8,720,062

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	V/UNITARIO	SUBTOTAL
8.3	Divisiones, muebles y mesones				\$8,720,062
8.3.3	Suministro e instalación de MUEBLE Y MESÓN EN ACERO INOXIDABLE AISI 304 CON POZUELO, calibre 20 con alacenas inferiores en acero, ancho 0.60m, espesor 0.02m con lavaplatos y protección a muro de 0.10m (salpicadero). Incluye entrepaños en acero, puertas en acero, grifería, abastos, desagües y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m	1.00	\$2,399,278	\$2,399,278
8.3.4	Suministro e instalación de MUEBLE Y MESÓN EN ACERO INOXIDABLE AISI 304 PLANO, para zona de trabajo, calibre 20 con alacenas inferiores en acero, ancho 0.60m, espesor 0.02m sin lavaplatos y protección a muro de 0.10m (salpicadero). Incluye entrepaños en acero y todos los demás elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento.	m	5.00	\$1,264,157	\$6,320,784
9.0	CIELOS				\$
10.0	ESTUCOS Y PINTURAS				\$719,826
10.1	Estucos				\$719,826
10.1.1	Colocación de ESTUCO ACRÍLICO SOBRE MUROS revocados, 3 manos mínimo, o las que sea necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro de los materiales, ranuras, filetes, dilataciones y todos los elementos necesarios para su correcta aplicación y funcionamiento.	m ²	45.00	\$12,919	\$581,356

URIEL ANTONIO DIAZ ALZATE
C.C 70.750.794

10.1.2	Colocación de ESTUCO ACRÍLICO SOBRE CIELOS revocados, 3 manos mínimo, o las que sea necesarias para obtener una superficie pareja y homogénea. Incluye suministro de los materiales, ranuras, filetes, dilataciones y todos los elementos necesarios para su correcta aplicación y funcionamiento.	m²	8	\$17,309	\$138,470
11.0	CUBIERTAS				\$1,129,026
11.3	Ruanas y canoas				\$1,129,026
11.3.1	Suministro e instalación de CANOA EN LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 20, DLO HASTA 1.00M. Incluye embudo galvanizado calibre 16, pintura anticorrosiva, esmalte base aceite y todos los elementos necesarios para su correcta instalación. Se deberá colocar una buena base de apoyo de la canoa en toda su longitud.	m	11.30	\$99,916	\$1,129,026
12.0	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS				\$1,331,086

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	V/UNITARIO	SUBTOTAL
12.3	Red de aguas lluvias				\$1,331,086
12.3.1	Suministro e instalación de TUBERÍA PVC-SANITARIA, COLGADA O EN BAJANTES con un DIÁMETRO DE 3" y/o 4". Incluye suministro de los materiales, bocas, accesorios, pegante, limpiador, wash primer, acabado en esmalte mate, color a definir por parte de interventoría, andamios, abrazaderas y todos los elementos necesarios para su correcta instalación y funcionamiento	m	20.00	\$66,554	\$1,331,086

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	V/UNITARIO	SUBTOTAL
15	TRANSPORTE				\$ 1,000,000

URIEL ANTONIO DIAZ ALZATE
C.C 70.750.794

15.1	Transporte desde cabecera municipal hasta Institución Educativa.	gbl	2.00	\$500,000	\$ 1,000,000
COSTO DIRECTO					\$28,470,000

Quedo atento a cualquier inquietud con respecto a la cotiazacion del proyecto.

Atentamente

Uriel Diaz

URIEL ANTONIO DIAZ ALZATE
C.C 70.750.794-1 DEL MUNICIPIO DE GAURNE, AMTIOQUIA

DIAN

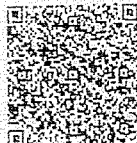
Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto **02** Actualización

4. Número de formulario

141202563918



(415)7707212489984(8020) 000014123256591 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional
Impuestos de Maritima

14. Sazon electrónico

7 0 7 5 0 7 9 4 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

7 0 7 5 0 7 9 4

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento

Antioquia

0 5

30. Ciudad/Viciodio

Guarne

3 1 2

31. Primer apellido

DIAZ

32. Segundo apellido

ALZATE

33. Primer nombre

URIEL

34. Otros nombres

ANTONIO

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Siga:

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

40. Ciudad/Municipio

Guarne

3 1 2

41. Dirección principal

GUARNE VEREDA LA CLARA

42. Correo electrónico urieldiazalza@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 4 8 3 2 7 6 3 5

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 1 1 1

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 7 0 6 1 5

48. Código

4 2 9 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 1 7 0 6 1 5

Otras actividades

1

2

Ocupación

51. Código

7 2 1 2

52. Número establecimiento

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

5 4 2 4 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

42- Obligado a llevar contabilidad

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

Exportadores

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

2

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.5 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de mantenimiento de datos ley 1581 de 2012.

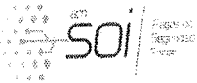
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CAMACHO GRISALES JOSE HUMBERTO

985. Cargo Gestor III



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES COMPROBANTE DE PAGO

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 70750794
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	URIEL ANTONIO DIAZ ALZATE	
CIUDAD/MUNICIPIO:	GUARNE DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	VEREDA LA CLARA	TELÉFONO: 5513622
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	1113514046	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN:	MES: marzo	PERIODO COTIZACIÓN MES: marzo
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD: AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/03/19	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 6718

NOVEDADES															
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL					TOTALES	
					COTIZANTES	TOTAL PAGADO
SALUD						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD			1	\$ 218.900
SUBTOTAL:					1	\$ 218.900
RIESGOS PROFESIONALES						
ADMINISTRADORA						
NIT	CÓDIGO	NOMBRE				
8909037905	14-11	14-11 - ARL SURA			1	\$ 121.900
SUBTOTAL:					1	\$ 121.900

VALOR SIN MORA:	\$ 340.800
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 340.800

31

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 70.750.794

DIAZ ALZATE

APELLIDOS

URIEL ANTONIO

NOMBRES

U. Alzate
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 20-ENE-1961

GUARNE
(ANTIOQUIA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.68

ESTATURA

O+

G.S. RH

M

SEXO

10-ABR-1979 GUARNE

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA



A-0114200-00780810-M-0070750794-20160104

0047907101G 2

44612569

Certificación Bancaria

Guarne, 19 de febrero de 2026

Señor(es)

A quien pueda interesar

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que el/la señor (a) **URIEL ANTONIO DIAZ ALZATE** identificado (a) con **CC 70.750.794** tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Número Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	161-036836-73	2019/11/15	A ACTIVA

Santiago Naranjo Sanchez.

Asesora de Servicios.

Sucursal Guarne Of. 161

Sucursal Guarne Of. 161
• Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente

[illegible]



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293197011



PIB

15:40:13

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 19 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) URIEL ANTONIO DIAZ ALZATE identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 70750794:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 19 de marzo de 2026, a las 15:41:03, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	70750794
Código de Verificación	70750794260319154103

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 03:41:39 PM horas del 19/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **70750794**

Apellidos y Nombres: **DIAZ ALZATE URIEL ANTONIO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las **instalaciones de la Policía Nacional** más cercanas.



Dirección: Avenida El
Dorado # 75 – 25
barrio Modelia, Bogotá
D.C.

Atención
administrativa: Lunes
a Viernes 8:00 am a
12:00 pm y 2:00 pm a
5:00 pm

Línea de atención al
ciudadano: 5159700



Policía Nacional de Colombia

[\(Default.aspx\)](#)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

 Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/03/2026 03:42:31 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **70750794** y Nombre: **URIEL ANTONIO DIAZ ALZATE.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **136816793** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

 Nueva Búsqueda Imprimir

515 9000

**Dios y
Patria**

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 Nº 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:43:32 horas del 19/03/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 70750794, Apellidos y Nombres DIAZ ALZATE URIEL ANTONIO

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa I.E SANTO TOMAS DE AQUINO, con NIT 811018354-3 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores; se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN



MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 70750794 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/03/2026 03:44 PM



Código Verificación: **CKHV8LWDEM**

Válida hasta: **17/06/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC